

Este procedimiento se realiza con el fin de detectar, localizar y clasificar algunos tumores de origen neuro-endocrino; mediante la administración de un medicamento a través de las venas.

REQUISITOS PARA EL EXAMEN:

- Al solicitar la cita, informe si el paciente padece de claustrofobia, para que pueda solicitar al médico las órdenes y tramitar las autorizaciones de sedación o anestesia con su entidad de salud, de manera oportuna.
- Al momento de la cita, presente la orden médica, la autorización del procedimiento, resultados de exámenes de laboratorio solicitados y la historia clínica.
- Si por algún motivo no puede asistir a su cita o requiere información adicional, antes o después del procedimiento, comuníquese al teléfono (60 2) 3319090 ext. 3159.

PREPARACIÓN:

- Las mujeres en edad reproductiva (desde la primera menstruación hasta la menopausia post-quimioterapia) deben realizarse una prueba de embarazo en sangre, hasta tres días previos al procedimiento, a excepción de mujeres con histerectomía.
- Informe al personal de salud si se encuentra en período de lactancia.
- Los acompañantes de los pacientes deben ser personas con la capacidad de auxiliar al paciente si lo requiere (no embarazadas o menores).
- No requiere ayuno.
- 48 horas antes, debe suspender los medicamentos con somatostatina intravenosa y si es sandostatina de depósito o sandostatina LAR, debe suspenderla por lo menos 30 días previos a la realización del estudio.
- Una hora antes de la toma de las imágenes el paciente debe tomarse 1 litro de agua.
- Tome el laxante y realice adecuadamente la dieta, según indicación médica.



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

- El día del examen no debe ingerir alimentos lácteos ni ricos en proteínas.
- No debe realizarse estudios con medio de contraste endovenoso un día previo a la cita de la gammagrafía.

Nota: el contraste oral no afecta la programación del estudio.

DURACION:

- Se toman imágenes durante 60 minutos aproximadamente.
- Debe disponer de 7 a 8 horas para el estudio. Sin embargo, factores como retrasos en el programa, emergencias u otros, pueden alterar su inicio o prolongar su duración.

RECOMENDACIONES LUEGO DEL PROCEDIMIENTO:

- 24 horas después de la administración del medicamento, el paciente no debe estar cerca a embarazadas, ni menores de 10 años, guardar mínimo 1 metro de distancia.
- Puede continuar tomando los medicamentos habituales.

ENTREGA DE RESULTADOS:

- El resultado del estudio podrá encontrarlo en el PORTAL DEL PACIENTE a través de Mifundacion.fvl.org.co, recuerde actualizar su correo electrónico al momento de la cita.
- La entrega de resultados se realiza 5 días hábiles posteriores a la toma de la gammagrafía, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.



HORARIO DE ATENCIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CITAS

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Consulta Externa - Medicina Nuclear Molecular Tel: 60 2 3319090 Ext. 3159

V.2022